

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA 79º ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

ITEM 12.1: SEGUIMIENTO DE LA DECLARACIÓN POLÍTICA DE LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

ITEM 12.2: SALUD MENTAL

Documentos [A79/5](#), [A79/INF./6](#), resolución [EB158.R1](#) y decisiones [EB158\(1\)](#) y [EB158\(2\)](#)

Gracias, señor Presidente,

Los temas que examinamos hoy nos recuerdan la necesidad de avanzar hacia respuestas de salud más integrales, capaces de fortalecer la prevención, proteger el bienestar y responder a las múltiples condiciones que afectan la salud de las personas a lo largo de su vida.

En materia de salud mental, Colombia considera necesario continuar fortaleciendo enfoques preventivos y comunitarios que incorporen derechos humanos, participación social y acciones desde la atención primaria en salud, incluyendo medidas orientadas a prevenir distintas formas de violencia y fortalecer entornos protectores y de cuidado como elementos fundamentales para el bienestar y la salud mental.

Con respecto a las enfermedades no transmisibles, Colombia reconoce que estas continúan representando uno de los principales desafíos sanitarios y sociales, requiriendo respuestas multisectoriales orientadas a

promover entornos saludables y abordar factores sociales y determinantes que influyen sobre los resultados en salud.

En el ámbito nacional, Colombia ha fortalecido políticas y capacidades institucionales, incluyendo el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 y el Plan Nacional de Gestión de Enfermedades Huérfanas-Raras, con el propósito de avanzar hacia respuestas más integrales y centradas en las personas. Asimismo, la cooperación técnica con la OPS/OMS ha contribuido al fortalecimiento de capacidades institucionales y territoriales para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles.

Asimismo, Colombia acoge favorablemente los esfuerzos orientados por la OMS para fortalecer respuestas más integradas y sostenibles en materia de salud mental y enfermedades no transmisibles, reconociendo la importancia de enfoques preventivos, del curso de vida y centrados en las personas.

Muchas gracias.